

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5090 *MENORQUINA DE MATERIALES, S.A.*

Junta General Ordinaria.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil "Menorquina de Materiales, S.A.", en su reunión del pasado día 29 de Enero de 2009, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo Viernes día 15 de Mayo de 2009, a las 18,00 horas, en el domicilio social, en Sant Lluís de Menorca, carretera Mahón-Sant Lluís, Km. 3,100 y el Lunes día 18 de Mayo de 2009, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Lectura del Acta anterior.

Segundo.- Exposición de las cuentas anuales del ejercicio 2008, censurar la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas anuales expuestas y resolver sobre la aplicación del resultado que propondrá el Órgano de Administración.

Tercero.- Presentación del Presupuesto Económico para el ejercicio 2009.

Cuarto.- Decidir sobre la oferta de venta y derecho de preferente adquisición de 440 Acciones, pertenecientes al Accionista titular de 272 Acciones n.º 472 a la n.º 528, ambas inclusive, de la n.º 4.372 a la n.º 4.414, ambas inclusive, de la n.º 6.877 a la n.º 6.927, ambas inclusive, la n.º 3.789, de la n.º 6.182 a la n.º 6.185, ambas inclusive, de la n.º 1.657 a la n.º 1.682, ambas inclusive, de la n.º 3.487 a la n.º 3.492, ambas inclusive, de la n.º 2.022 a la n.º 2.026 ambas inclusive, la n.º 3.823, de la n.º 3.263 a la n.º 3.281 ambas inclusive, de la n.º 3.190 a la n.º 3.196 ambas inclusive, de la n.º 2.976 a la n.º 2.988 ambas inclusive, de la n.º 5.372 a la n.º 5.373 ambas inclusive, de la n.º 7.933 a la n.º 7.967 ambas inclusive, y de la n.º 3.310 a la n.º 3.311 ambas inclusive; así como 101 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 2.653 a la n.º 2.693 ambas inclusive, de la n.º 5.038 a la n.º 5.086 ambas inclusive, y de la n.º 3.687 a la n.º 3.697 ambas inclusive; así como 52 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 5.703 a la n.º 5.750 ambas inclusive, de la n.º 5.860 a la n.º 5.862 ambas inclusive y la Acción n.º 6.469; y finalmente, 15 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 8.101 a la n.º 8.115 ambas inclusive.

Quinto.- Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 113 del TRLSA.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del citado Texto Refundido, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Lluís, 10 de marzo de 2009.- El Presidente, Juan Mora Palomina.-El Secretario Manel Salvador Gil.

ID: A090015569-1

cve: BORME-C-2009-5090